

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se hará la critica de las obras que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
Id. id. trimestre 1'50
Id. id. un año 6'00
Pagando un año anticipado 5'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales

De la oración del Huerto

«Considera pues primeramente como acabada aquella misteriosa cena, se fue el Señor con sus discípulos al monte Olivete a hacer oración antes que entrase en la batalla de su Pasión, para enseñarnos como en todos los trabajos y tentaciones desta vida habemos siempre de recorrer a la oración, como a una sagrada ancora, por cuya virtud nos será quitada la carga de la tribulación, o se nos darán fuerzas para llevarla, que es otra gracia mayor.»

Para compañía deste camino tomó consigo aquellos tres más amados discípulos, Sant Pedro, Santiago y Sant Joan, los cuales habían sido testigos poco antes de su gloriosa transfiguración, para que ellos mismos viesen cuán diferente figura tomaba agora por amor de los hombres, el que tan glorioso se les había mostrado en aquella visión. Y porque entendiesen que no eran menores los trabajos interiores de su ánima que los que por defuera se comenzaban a descubrir, dijoles aquellas tan dolorosas palabras: «Este está mi ánima hasta la muerte, esperando aquí y velad conmigo.» Aquel Dios y Hombre verdadero, aquel Hombre más alto que nuestra humanidad y que todo lo criado, cuyos tratos y conversación era con aquel pecho de la summa deidad, con la cual sola comunicaba sus secretos; agora es en tanta manera entristecido, que descende a dar parte de su pena a sus criaturas, y a pedirles su compañía, diciendo: Esperadme aquí, y velad conmigo ¡Oh riqueza del cielo! ¡Oh bienaventuranza cumplida! ¡Quien te puso, Señor, en tal estrecho? ¡Quien te echó por puertas ajenas? ¡Quien te hizo mendigo de tus mismas criaturas, sino el amor de enriquecerlas?

Acabadas estas palabras, apartose el Señor de los discípulos cuanto un tiro de piedra; y prostrado en tierra con grandísima reverencia, comenzó su oración, diciendo: «Padre, si es posible, traspasa de mí este cáliz, mas no se haga como yo lo quiero, sino como tú.» Y hecha esta oración tres veces, a la tercera vez fué puesto en tan grande agonía, que comenzó a sudar gotas de sangre, que corrían por todo su sacratísimo cuerpo hilo a hilo hasta caer en tierra.

Considera pues al Señor en este paso tan doloroso, y mira como representándose allí todos los tormentos que había de padecer, y aprehendiendo perfectísimamente con aquella imaginación suya nobilísima tan crueles dolores como se aparejaban para el más delicado de los cuerpos, y poniéndose delante todos los pecados del mundo, por los cuales padecía, y el desagradecimiento de tantas ánimas que no habían de reconocer este beneficio ni querer aprovecharse deste tan grande y tan costoso remedio; fué su ánima en tanta manera angustiada y sus sentidos y carne delicadísima tan turbados, que todas las fuerzas y elementos de su cuerpo se destemplaron, y la carne bendita se abrió por todas partes, y dió lugar a la sangre que manase por toda ella en tanta abundancia, que corriese hasta la tierra.

Y si, la carne, que de sola recudida padecía estos dolores, tal estaba, que tal estaría el ánima que derechamente los padecía.

Mira pues al Señor en esta agonía, y considera no solo las angustias de su ánima, sino también la figura de su sagrado rostro. Suele el sudor principalmente acudir a la frente y a la cara; pues si salía por todo el cuerpo de Iesus la sangre, y corría hasta el suelo, ¿qué tal estaría aquella tan clara frente que alumbraba a la luz, y aquella cara tan reverenciada del cielo, estando como estaba toda goteada y cubierta de sudor de sangre? Y si los que mucho se aman, y en las enfermedades y peligros de muerte suelen estar colgados del rostro de sus amigos, mirando el color y los accidentes que muda la enfermedad; tú, ánima mía, que miras la cara de Iesus, ¿qué sientes cuando ves en ella señales tan extranas y mortales? ¿Qué dolores serán los de adelante, cuando al principio de la enfermedad le toma tal agonía? ¿Qué sentirá padeciendo los dolores, pues en solo pensarlos suda sangre?

Si en este paso no te compadesces del Salvador,

y si cuando El suda sangre de todo tu cuerpo, tú no viertes lágrimas de tus ojos, piensa que tienes corazón de piedra.
Si no puedes llorar por falta de amor, a lo menos llora por la muchedumbre de tus pecados, pues ellos fueron causa deste dolor.
Fray Luis de Granada.

Jueves Santo

En este día se celebra el misterio de la humildad y abatimiento de Jesucristo en el lavatorio; el de su amor divino, en la institución de la Eucaristía y en la del sacerdocio de la nueva ley; conmemorase, además, su oración misteriosa, que fue como su primera oblation; su sangrienta agonía en el huerto y su consentida prisión. Es costumbre universalmente establecida en la Iglesia, y se cree con fundamento ser de tradición apostólica, que hoy los Obispos consagran los Santos Oleos, o sean de los enfermos para el sacramento de la Extrema unción, el santo crisma para el sacramento del Bautismo, el de la Confirmación y el del Orden, destinándole además a la consagración de los altares, iglesias, reyes, etcétera. El óleo de los enfermos está sin mezcla: el santo crisma está compuesto de aceite y bálsamo.

¡Qué misterios tan sublimes! ¡Cuanto amor, qué tierno, qué entrañable el de todo un Dios para con los hombres! ¡Quién supiera agradecerle! ¡Quién pudiera ser especialmente en estos días, verdadero cánculo de Cristo!

Al Santísimo Sacramento

Comida celestial, Pan cuyo gusto
Es tan dulce, sabroso y tan suave,
Que al bueno, humilde, santo recto y justo,
A manjar celestial, como es, le sabe;
Justa condenación del hombre injusto
Si come el Pan de Dios se encierra y cabe:
El sumo Dios que en sí se da y oculta
Diga el bien que de tanto bien resulta.
Pan de Angeles, Dios tan verdadero,
Que, aunque se quiebra, se divide y parte,
Esta un inmenso Dios trino y entero,
En cualquier migaja y menor parte;
Agnus Dei, sincerísimo Cordero,
Que en Pan al pecador gustas de darte;
Pues eres todo Dios, El que es bastante,
De su deidad en sí cifrada cante.
Eres, pues, Dios de tu deidad tan digno,
Que no hay justo ni santo entre los santos,
Que no se juzgue y tenga por indigno
De bocado que da regalos tantos;
Eres pan para el bueno tan benigno,
Que de tribulaciones y de llantos
Le produces y le das gloriosos bienes,
Y para con el malo los detienes.
Eres, Pan celestial, lo figurado
De aquel maná sabroso del desierto;
Tú lo vivo y aquello lo pintado;
Aquello la figura y tú lo cierto;
Eres Pan, tan glorioso y endiosado,
Que a decir tus grandezas yo no acierto:
Las angélicas lenguas lo prosigan,
Que faltas quedarán aunque mas digan.
Fray Luis de León.

Viernes Santo

Es el día de las misericordias del Señor, pues en él, por su amor a los hombres, quiso sufrir los

más crueles tormentos y morir ignominiosamente en una cruz; quiso purificarnos con su precioso sangre, y que su muerte fuera el principio de nuestra vida. El oficio del Viernes Santo, que sustituye a la Misa, es de los más interesantes. Empezar con la lectura de dos epístolas del profeta Oseas, que contienen la profecía más clara y precisa de la muerte y resurrección del Salvador y del establecimiento de la Iglesia. También se lee el pasaje del Exodo en que Moisés describe la ceremonia del Cordero Pascual, como figura de Jesucristo, inmolado en este día por los hombres. Después se lee la historia de la Pasión, según San Juan. La Iglesia pide en este día, por sí, por el Pontífice, por los Obispos, Presbíteros, Diáconos, etc. por el Rey, por los catecúmenos, porque Dios purgue al mundo de errores, plagas y otros males, por los herejes y cismáticos; por los perfidos judios y por los paganos. Estas últimas peticiones son para que el Señor ilumine su entendimiento haciendo desaparecer su ceguedad. La adoración de la Cruz, tercera parte del oficio del día, es también de tradición apostólica, pues los Padres y los concilios antiguos hablan de ella como ceremonia establecida en toda la Iglesia. Fue práctica estar con los pies descalzos, el tiempo que duraba el oficio del Viernes Santo, no sólo los sacerdotes, monjes y clerecía, sino el pueblo.

¡Hasta donde llegó el amor de Dios para con nosotros! ¡Hasta entregar a su Hijo Unigénito a los indecibles tormentos de su pasión y a la misma muerte por redimirnos y salvarnos! ¡Y qué mal correspondemos nosotros a ese amor! ¡Meditemos en ello y saquemos resoluciones prácticas en estos días!

Llanto de Maria

AL PIE DE LA CRUZ

¿A quién podré compararte
Virgen hija de Sion?
¿A quién podré asemejarte
En ese dolor que parte
Tu affigido corazón?
¡Lloras sobre el torpe mundo
Que vilipendia a tu Hijo;
Y en su letargo profundo
Te desprecia, impio e inmundo,
Viéndote en llanto prolijo!
Lloras por el gran pecado
De los que a tu Amor hirieron;
Deploras, Madre, su estado;
Son pobres extraviados
Que a tu Jesús ofendieron?
Así llora la azucena
Marchita por el estio,
Cuando, de amargura llena,
Derrama en la seca arena,
Como perlas, el rocío.
Mas... tu llanto está gritando
Que brota tambien por mí:
¡Estás por mí suspirando!
¡Por mí, Madre, estás llorando!
Y yo ¿quó lloro por tí?

LA CRUZ

Sin cruz no hay gloria ni nguna,
ni con cruz eterno llanto;
santidad y cruz es una;
no hay cruz que no tenga santo,
ni santo sin cruz alguna.
Lope de Vega

¡POBRE RIEGO!

«Con motivo» de la reacción que dicen ha subido al poder con el partido liberal-conservador, y aseguran se está desparramando por España—la cual reacción nosotros no vemos por ninguna parte, ni verá el más largo de vista—se ha tocado el himno de Riego, hasta por una banda militar, y sus notas han reverdecido los trasnochados entusiasmos progreseros de algunos morrionófilos, que exclaman, por boca de uno de sus destemplados órganos de papel:

«En nombre del país, á quien no le prohíbe ninguna ley del reino, ni reglamento alguno de Policía tocar ú oír la música que mejor le parezca—fuera de la *música pecuniaria*, cuyo sonido ya apenas oye el país, gracias á las manos vivas liberales—

En nombre del país—¿quién le ha dado á usted esa representación?—rogamos á todas las orquestas, orfeones, estudiantinas, etc., etc.—en este etc. etc., estarán incluidas las bandurrias y los acordeones, sobre todo los acordeones—que toquen el himno de Riego á todo pasto—¡hombre!, ésto del «pasto» es bastante gráfico y asaz significativo, pudiendo dar lugar á *pediduras* de palabra para personales alusiones—porque á sus ecos los viejos recordarán grandes cosas, y los jóvenes podrán ir haciendo coraje—pase el galicismo—por lo que ocurrir pueda.

¡Pues no faltaría más sino que en España no pudiera oírse el himno de Riego!—si se toca, claro es que podrán oírle los que no estén sordos.—

¡Arriba, arriba el himno de Riego!—¡arriba, hijos de Béjar!...

¿No les parece á ustedes que eso huele ya á puchero de enfermo con caldo de hospital miserable?

El himno, ó, sinó, el higno, ó el ino de Riego.

¿Y es verdad que los liberales pueden llamar á Riego verdaderamente suyo?

¿Y es verdad que los liberales tienen razón para entusiasmarse recordando á Riego?

Si el Riego que ellos llaman suyo, si el Riego por el que se entusiasman, es el Riego de Cabezas de San Juan, el que, en vez de ir con las tropas que mandaba á sofocar la naciente insurrección de la América Española, como se le ordenaba, se sublevó al frente de sus soldados, poniendo los deberes del patriotismo y de la disciplina militar por bajo de los compromisos de secta, é influyendo con su reprochable conducta y de un modo eficazísimo en la pérdida de nuestras colonias, confesamos que tienen razón los liberales para llamar á ese Riego suyo y muy suyo, y para entusiasmarse recordándole.

Porque ese es el Riego que les «compete» y corresponde.

Pero el Riego arrepentido, el Riego pesaroso de sus culpas, el Riego cristiano, pidiendo perdón á Dios y á su Patria de sus grandes iniquidades, el Riego de la hora de la muerte, que es en la que los hombres ven claro, sienten hondo y hablan sin humanos respetos, este Riego es un solemne bofetón dado, en mitad de la cara, y con toda la mano, á los pasados, presentes y futuros liberales.

Lean ustedes la Protesta que este Riego formuló y firmó de su puño y letra antes de morir y que es como sigue:

«Yo, don Rafael de Riego, preso, y estando en la capilla de la Real Cárcel de Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual su Divina Majestad se ha servido darme, creyendo, como firmemente creo todos los misterios de nuestra santa fe propuestas por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de quince días han obrado vivamente en mi interior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria, que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en... la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón á Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi santa Religión, de mi Rey y de todos los pueblos é individuos de la nación á quienes haya ofendido

en su vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico á la Iglesia, al trono y á todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias no corresponde á mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago, de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores Alcaldes de la Real Casa y Corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de S. M. en la Real Cárcel de Corte y capilla de setenciados, á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—RAFAEL DEL RIEGO.—Presente fui de orden verbal del señor gobernador de la Sala.

—JULIÁN GARCÍA HUERTA.»

Vamos á ver:

Después de leída esa hermosa Protesta, ¿creen ustedes que los liberales podrán, sin ofender la memoria del que la escribe y firma y pide que no se recuerden sus culpas, sino su arrepentimiento, ni siquiera solfear el famoso himno?

¡Pobre Riego!

INSTANTANEA

Hay saludos que serán todo lo finos y corteses que se quiera, pero que revientan á uno y le dejan peor que si hubiera recibido solemne tunda.

—A esa clase de saludos pertenecen los que se hicieron el sábado último un buque yankee, que zarpó del puerto de Gibraltar, á donde había ido á provistarse de carbón para seguir viaje á Filipinas, y uno de los barcos que forman la escuadra en miniatura del almirante Cámara.

Apenas divisó el buque norteamericano á nuestra diminuta escuadra, se apresuró á izar la bandera española para saludar á nuestros barcos.

¡Valiente saludo!

Nuestra ultrajada bandera, izada al viento en el buque pirata americano, no saludaba, no, á nuestra fantástica escuadra, sinó que le hacía señas para llamarla á vengar los ultrajes y las infamias que los yankees habían hecho á la patria española.

La bandera gualda y roja subía, subía á lo alto del buque norteamericano para contar á nuestros barcos las escenas de sangre que había visto en Santiago de Cuba y las derrotas afrentosas que habíamos sufrido y los escarnios de que la habían cubierto los marinos yankees.

Aquella bandera enviaba á la escuadrilla de Cámara, no un saludo, sinó un gemido inmenso y amargo como el mar, un grito de ira y de indignación pidiendo venganza para los infames verdugos de España.

Llegó á nuestros pobres barcos el aviso de la bandera gualda y roja izada en el buque yankee, y Cámara quiso corresponder al saludo izando en el Carlos V la bandera de los Estados Unidos.

Y ésta subió, subió á lo alto de nuestro buque, y al ver flotar allá lejos, en el barco yankee, la bandera española, le hizo una mueca horrible, infernal.

Más roja que antes, pero roja de vergüenza, bajó nuestra bandera, mientras la yankee bajaba también pero lanzando una terrible y sarcástica carcajada.

Nadie de los que presenciaban aquel espectáculo entendió el lenguaje mudo, pero elocuente, de las dos banderas.

La víctima pedía venganza y el verdugo se reía y se burlaba de la víctima.

Y la víctima era la enseña de las Navas, de Clavijo, de Granada, de Pavía, de Lepanto, de San Quintín, de Bailén... y el verdugo el cerdo repugnante que puso su inmunda pezuña en la enseña hasta entonces inmaculada y bendita...

¡Qué cosas recordaría, y qué comparaciones de tiempos con tiempos y de sucesos con sucesos haría, colocada en su caja del buque, nuestra pobre bandera!

Si hubiera podido hablar, ¡qué cosas hubieran escuchado los liberales de todas las partidas, que se hubieran atrevido á aplicar el oído á la caja!

L. I. Y A.

Documento gravísimo

Con orla de luto y revestida de misterio impenetrable, ha llegado á manos de los senadores y diputados una hoja, que han publicado varios periódicos, y cuyo contenido, dirigido á doña Cristina, es el siguiente:

«SEÑORA:

El país que produce y paga, sufriendo las consecuencias de esa canalla que rodea al trono, y ha hecho, para cobrar y comer, un oficio de la política, á V. M. con el mayor respeto expone:

Que no dudando de la irresponsabilidad del Regente, en cambio las exige para sus ministros, que ó fueron imbéciles para no ver el abismo, ó fueron criminales de lesa nación para, á sabiendas, derrochar vidas, millones, escuadras y honra.

Todos, Señora; pues tan responsables son los Sagastas y Gamazos, como ejecutores, como los Silvelas, que otorgaron callando y sin protestar nunca, por su vergonzoso medro personal para obtener una minoría en las Cámaras.

El país, Señora, no está muerto; sólo está dormido, y el dilema para V. M. es bien claro:

«O V. M. abandona á esos políticos, ó V. M. caerá envuelta con ellos, RESPONSABLE al hacerse solidaria de sus torpezas, crímenes y malversaciones!»

Triste sería que D. Alfonso XIII, el único inocente, sufriera las consecuencias de quien no supo, como su padre, dar la batalla para no llevar á su país á la ruina cuando el suceso de las Carolinas.

En una palabra, Señora, lo único que deseamos es no volver á ser administrados por quien antes lo fuimos.

A los pies aún del trono,

Suplicamos: No vuelva á llamar nunca á los consejos á ninguno que en nuestra patria haya sido ministro.

Es de advertir, Señora, que somos los que producimos y los que pagamos hasta hoy *bona fide*, y sentiríamos que por no ser atendidos, nos viésemos en la dura necesidad de no volver á entregar nuestros impuestos á los que tan mal los administraron; para lo cual no dude V. M. que tenemos al país unánime y conforme.

España 1.º de Marzo de 1899.—A los R. P. de V. M.—*El país que produce y paga.*»

Esto, Inés, ya se comenta.

No es menester comentarlo.—X.

Ayuntamiento

Sesión del 23 de Marzo de 1899

(APUNTES TOMADOS AL OÍDO)

Preside el alcalde y asisten los señores Sánchez, Gómez, Domínguez, García, Anaya y Parra.

Después de varias aclaraciones, se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura al informe de Policía y Obras, en el que se concede á la Casa de Caridad una paja de agua de la cañería pública, marcando las dimensiones del tubo de conducción, que terminará en una llave, con objeto de que el agua no esté corriendo constantemente, sinó á voluntad, para los usos domésticos, prohibiendo el establecer depósito de ella en el asilo, entendiéndose que la concesión no constituye derecho de propiedad, reservándose el Ayuntamiento el de anularla ó suspenderla y el de inspeccionar si se cumplen las condiciones impuestas.

Se aprueba por unanimidad.

Se lee una solicitud de los asilados en el de Hermanitas de ancianos desamparados, autorizada con la firma de la Superiora, en demanda de agua potable para el asilo en las condiciones que la pidió la Casa de Caridad.

El señor Domínguez dice que debe accederse á la petición; lo mismo manifiestan el presidente, el señor Sánchez y el señor García, otorgando los restantes con su silencio y, acordándose en principio la concesión, se dispone que informen, como se acordó respecto á la petición de la Casa de Caridad, las comisiones de Policía y Obras.

Una solicitud de don Francisco Gómez-Rodulfo para abrir una ventana en una casa de su propiedad pasa á informe.

Es desechada otra, que no iba en papel correspondiente, del director del Colegio de segunda enseñanza, don Jacinto González Justel, el cual pedía la cesión de los aparatos de física y química, de la propiedad del Ayuntamiento, que usufructuaba de antiguo el Colegio y hoy se hallan deteriorados.

Se lee y aprueba el recurso que el Ayuntamiento eleva al ministro de Hacienda, pidiendo rebaja en la tributación por consumos.

Hacienda nada, Instrucción no está presente, Obras nada y Policía dice que piensa conferenciar con la Empresa Electricista sobre el alumbrado público y recuerda la subasta de la parcela lindante con las propiedades de los señores Faure y Barrientos, la cual subasta se celebrará el 23 de Abril próximo.

Y se levanta la sesión. Después celebró otra la Junta Municipal para aprobación de cuentas. Y no hubo más.

Sueltos y Noticias

Por ser mañana día festivo, publicamos hoy, viernes, LA VICTORIA.

Este año predicarán los sermones de *Semana Santa* los señores siguientes:

D. León Ovejero el del *Mandato*, después del lavatorio á doce pobres, el *Jueves Santo*, á las dos de la tarde, en Santa María; D. Eusebio Mateos el de *Pasión*, el *Viernes Santo*, al amanecer, en San Juan; y el mismo día y en idéntica iglesia, el del *Buen Ladrón*, á las diez de la mañana, D. José Carrasco, el del *Santo Entierro*, á las dos de la tarde, un señor sacerdote, que ignoramos, y el de *Soledad*, á la entrada de la procesión, D. Demetrio Medina. En Salvador, al anochecer, habrá también sermón de *Soledad*, que predicará D. Julián Muñoz.

Los demás cultos serán los mismos que en años anteriores.

La lluvia impidió el domingo último por la tarde la excursión campestre, proyectada para distraer á los jóvenes y niños, que concurren al Oratorio festivo, establecido en el Colegio Salesiano.

Sólo se verificó el paseo por la ciudad hasta la Corredera, yendo los jóvenes y niños formados por el orden que ya anunciamos en el pasado número, acompañados por los superiores y precedidos de la banda de música de don Gonzalo Martín, que ejecutó bonitas marchas.

Al llegar á la Corredera, se retiró la música, y jóvenes, niños y superiores entraron en la Capilla de las Hermanitas, donde recibieron la bendición y cantaron piadosos cánticos.

Concluido este ejercicio, regresaron al Colegio y allí se sirvió la merienda, consistente en una tortilla, medio chorizo, pan y una naranja á cada uno de los 483, entre huérfanos y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y latín, y asistentes al Oratorio, que pasaban de 400, ó sea á todos los que concurren al para ellos agradabilísimo paseo.

Fué lástima que la tarde no estuviera espléndida, como habían estado las de los anteriores días, para que los entusiasmados jóvenes y niños hubieran disfrutado de las delicias del campo, consumiendo en él sus respectivas meriendas.

El acto, no obstante, resultó muy hermoso, y por él felicitamos á los PP. Salesianos y á las demás personas que han contribuido á su realización, y recordamos nuevamente á los padres y madres de familia que manden á sus hijos al Oratorio festivo, del que tantos bienes pueden obtener unos y otros.

No concluiremos este suelto sin hacer notar que entre los jóvenes y niños que dieron el paseo iban tres ó cuatro descalzos.

Otros, que lo estaban algunos días antes, ya llevaban calzados sus pies; pero los referidos los sentaban en el suelo.

Si hay algún buen entendedor que esto lea, y pueda y quiera demostrar prácticamente que lo ha entendido, que se entere, acerca de los nombres y apellidos y necesidad de los referidos pobrecitos, en el Colegio Salesiano.

No deja de pasar alguno que otro repatriado de Cuba ó Filipinas por esta estación, es-

pecialmente de los primeros, que han quedado enfermos en los hospitales.

La Junta de Socorros tiene una persona que los auxilia á la llegada de los trenes, incluso los de Salamanca, donde parece que se ha suprimido ya completamente el servicio de auxilios á los que transitan por los ferrocarriles

El lunes falleció en esta ciudad doña María de la Concepción Redondo, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Bueno, secretario de este juzgado municipal.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada y enviamos á su viudo la expresión de nuestro sentido pésame.

Al ausentarse de esta ciudad, ha estado á visitarnos el inspector dimisionario, D. Lázaro García Canal, rogándonos nos despidamos en su nombre del pueblo bejarano.

En justa correspondencia, enviamos al señor García Canal nuestra despedida.

Leemos, con envidia, lo siguiente que publica un periódico navarro:

«El vecindario de Pamplona ha visto con gusto y ha aplaudido la conducta del Municipio al ordenar que los días festivos no se abran los comercios.»

El acuerdo empezó á ponerse en práctica el domingo último y á cuantos comerciantes tenían abiertas las puertas, se les obligó á cerrarlas, en cumplimiento del artículo respectivo de las nuevas «Ordenanzas municipales», que así lo mandan.»

También lo mandan las «Ordenanzas municipales» de Béjar, que dicen:

«Art. 9.º Se prohíbe todo trabajo personal en los domingos y días de precepto, exceptuando únicamente las profesiones, oficios ó ejercicios de servicio público y privado, necesarios.»

Si en algún caso urgente fuere indispensable continuar el trabajo, se habrá de obtener permiso del alcalde, quien le concederá, justificada que sea la necesidad, y previa licencia de la Autoridad eclesiástica ó del párroco en su defecto.

Art. 10. Se prohíbe igualmente que en los mismos días festivos estén abiertos al despacho público las tiendas y almacenes, obradores y talleres, á excepción de los en que se expendan artículos de preciso sustento ó medicinas.»

Y téngase en cuenta que estos artículos, como las «Ordenanzas» en general están vigentes, son ley para el Municipio bejarano que está obligado á cumplirlas.

¿Por qué no se cumplen, señor alcalde y señores concejales?

Ya ven ustedes lo que ha hecho el Ayuntamiento pamplonés.

¿Por qué no hace lo mismo el de Béjar?

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Candelario, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, doña María Sánchez Delgado. Reciba nuestra enhorabuena.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras. 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda ó Hijo de Pablo Trias, Béjar.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta ciudad don Marcelino Hernández García, que tomó posesión de su cargo en el Gobierno civil de la provincia.

En la cerería de Julián Granado, Mayor de Pardiñas, núm. 78, hay un gran surtido de cirios y velas para el culto, á precios económicos.

Aplaudimos las determinaciones del Ayuntamiento respecto á la concesión de pajas de agua á la Casa de Caridad y Asilo de las Hermanitas de ancianos desamparados.

Por ese camino vamos gustosos con la excelentísima Corporación; no por otros.

Lo que sí deseáramos es que quedara sin efecto la condición que prohíbe los depósitos de agua en los Asilos, permitiendo que se es-

tablezcan para el lavado de ropas, con lo que se haría un gran beneficio á esos establecimientos, que tendrían con ello no pequeña economía.

¿Qué inconveniente hay en que, durante la noche, que se está marchando el agua de las fuentes públicas, se permita tener abiertas las llaves de las pajas, llenándose en tanto los depósitos para el uso indicado?

¿Se perjudicarían con ello el público ó los dueños de pajas y sobrantes?

Estudie el Ayuntamiento el asunto que es de gran importancia para los Asilos.

El domingo último falleció en Coria don Augusto Saenz.

Enviamos nuestro más sentido pésame á toda su familia, especialmente á su señora hermana doña Paula Saenz, viuda de Teixidor, y recomendamos el alma del finado á las oraciones de nuestros lectores.

¿No les decíamos á ustedes que no había que fiarse de Marzos... ni de liberales?

Ya han visto ustedes el «otro rabotazo» que ha dado esta semana, en la que ha llovido de firme, ha tronado y granizado y nevado, y helado la noche pasada, haciendo hoy un frío propio de Diciembre ó Enero.

Nada, que no hay que fiarse de meses... ni de otras entidades liberales, y menos en época de elecciones.

¿Nos han entendido ustedes?

Variedades

LA MUERTE DE FAURE
Con un signo interrogativo, un título en letras grandes que dice «Misterio» y el subtítulo de «Cosas inexplicables», escribe *La Patrie* el siguiente suelto:

«El 16 de Febrero, seis horas antes de la muerte de Mr. Félix Faure, fué depositado en una de las oficinas de Telégrafos de París un despacho que decía:

—Inminente la dimisión de Faure. Asegurada la elección de Loubet.

Coincidiendo con este otro despacho que un comerciante en granos de Lille telefoneó á París, suspendiendo un negocio «en vista de la próxima dimisión de Faure».

La Patrie termina su información con esta palabra tres veces repetida: ¡Extraño! ¡Extraño! ¡Extraño!

VOLNEY Y EL ROSARIO
El excéptico escritor Volney se había embarcado: de repente se levanta una terrible tempestad; olvidando él mismo las doctrinas que enseñaba, toma el rosario de una mujer que rezaba á su lado, se arrodilla y ora con fervor que admiró.

Cuando hubo pasado el peligro, uno de sus amigos no pudo contenerse y le dijo:

—¡Vos también orábais como puede hacerlo la mujer más cobarde!

—Amigo mío—contestó Volney, destruyendo él mismo su desolador sistema de ateísmo, —puede uno ser incrédulo y ateo en su gabinete; pero cuando se encuentra entre el trueno que retumba y el abismo de las aguas que muge bajo los pies... tiene que creer.

Eléctrica de Navahonda

Próxima ya la inauguración del servicio de esta fábrica, tanto para alumbrado eléctrico como para transmisión de fuerza en esta ciudad, desde esta fecha queda abierta la suscripción á uno y otra, en las oficinas establecidas en la calle de Sánchez Ocaña, números 70 y 72, de nueve á doce de la mañana y de seis á nueve de la noche.

En las fórmulas de contratos, que tengo á disposición de las personas que quieran enterarse, se determinan claramente las condiciones y precios de esta fábrica.

Las instalaciones se llevarán á efecto á la mayor brevedad, por riguroso orden de prioridad en el abono.

Béjar 24 de Marzo de 1899.—*Germán Petit.*

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

